

PROKILL

CONTROL DE PLAGAS

C/ Tórtola, 1 Local 28904 Getafe

Tel.: 91 683 84 85

Email: prokill@prokill.es

www.prokill.es

Si tiene problemas con cucarachas, roedores, u otros tipos de vectores, desea prevenirse de tenerlos, o simplemente quiere una **comparativa**, **PROKILL** protege su entorno de plagas.



NINGÚN ESTABLECIMIENTO ESTÁ EXENTO

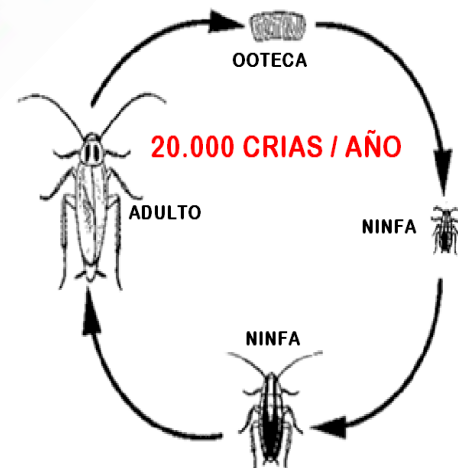
Debido a que los vectores acceden a través de conducciones eléctricas, ventanas, bajos de puertas, tomas de agua, registros de alcantarillado, junto a mercancías entrantes... **PROKILL** presta cobertura en: Comunidades de propietarios, Centros oficiales, Comercios, Establecimientos públicos, Industrias, Hoteles, centros de enseñanza, Viviendas, Restaurantes y cafeterías y cualquier lugar susceptible a la aparición de plagas.



RIESGOS CARACTERÍSTICOS DE LAS PLAGAS

Debido a la gran resistencia, adaptación al medio, alta reproductividad, y gran expansión de las plagas (por ejemplo, la cucaracha puede llegar a generar 20.000 descendientes por pareja/año) es necesaria la realización de correctos tratamientos periódicos.

Las plagas pueden ocasionar multitud de enfermedades como gastroenteritis, hepatitis, poliomielitis..., generan daños materiales y una importante pérdida de imagen de su negocio. Todo ello puede conllevar el cierre por las autoridades sanitarias.



NUESTROS TRATAMIENTOS

PROKILL realiza un Programa de Control Vectorial adaptado a sus necesidades e instalaciones dividido en 4 aspectos:

1. **Medidas Higiénicas:** Reducción y eliminación de residuos que son su foco de alimento.
2. **Medidas Estructurales:** Reducción de refugios y grietas.
3. **Buenas Prácticas Laborales.**
4. **Medidas Químicas:** Son productos de eliminación inmediata y/o productos de mantenimiento.

Todo ello será reflejado mediante un informe detallado en un parte de trabajo configurado específicamente para cada uno de nuestros clientes.

EMPRESA APLICADORA: PROKILL CONTROL DE PLAGAS S.L. C/ Tórtola, 1 - 1º Local - Getafe 28904 Tel.: 91 683 84 85 - Fax: 91 683 84 85 C.I.F.: B-8688260 Inscripción en el R.C.M. nº 28904-1 del C.A.M. y nº B-289137 de nº 10 del J.C.C.M.	CONTRATANTE: CP. BOTO DE SANTILLANA C/ Miguel de Cervantes, 2 28770 - Colmenar Viejo Madrid	
PRODUCTOS UTILIZADOS: <input type="checkbox"/> Insecticidas, <input type="checkbox"/> Repelentes, <input type="checkbox"/> Materia Activa, <input type="checkbox"/> Desinfectante y <input type="checkbox"/> Plaguicidas.	INDICACIONES: <input type="checkbox"/> Insecticidas, <input type="checkbox"/> Repelentes, <input type="checkbox"/> Desinfectante y <input type="checkbox"/> Plaguicidas.	
TIPO DE TRATAMIENTO REALIZADO: <input type="checkbox"/> DESINSECCION, <input type="checkbox"/> DESINFESTACION, <input type="checkbox"/> DESINFESTACION DE OTROS, <input type="checkbox"/> OTROS.	ESPECIE A TRATAR: <input type="checkbox"/> INSECTOS AMBITALES, <input type="checkbox"/> MOSQUITOS, <input type="checkbox"/> MOSQUITOS VECTORES, <input type="checkbox"/> OTROS.	
FECHA DE APLICACION: 27/04/10 VALIDO HASTA: 30/09/10	MODALIDAD DE ANALISIS: <input type="checkbox"/> ANALISIS DE SITIOS, <input type="checkbox"/> ANALISIS DE SITIOS Y <input type="checkbox"/> ANALISIS DE SITIOS Y <input type="checkbox"/> ANALISIS DE SITIOS.	
PARTE DE TRABAJO		
Firma cliente: _____	Cobrado: _____	Llegada: _____
Salida: _____	ZONAS A TRATAR: <input type="checkbox"/> 1. Depósitos, <input type="checkbox"/> 2. Almacenes, <input type="checkbox"/> 3. Accesos, <input type="checkbox"/> 4. Sumideros, <input type="checkbox"/> 5. Arquetas, <input type="checkbox"/> 6. Resto de Zonas.	
RECOMENDACIONES: _____		
COMENTARIOS E INCIDENCIAS: _____		

BENEFICIOS DE TRABAJAR CON PROKILL



- PROKILL está autorizada por la Consejería de Sanidad de la C.A.M. (Registro S/S-644) y todos sus técnicos (con más de 10 años de experiencia) poseen el carnet de aplicador cualificado.
- PROKILL le realiza, si lo desea, **sin coste alguno un diagnóstico y presupuesto personalizado** de sus instalaciones.
- PROKILL le proporcionará **distintos tipos de tratamientos e importes** en función de las necesidades que tenga.
- PROKILL para su comodidad siempre concretará previamente día y hora la realización de los servicios.
- PROKILL para su seguridad emplea **productos que carecen de toxicidad**, no presentan ningún olor y son totalmente respetuosos con el medio ambiente. **Sin plazo de seguridad**, por lo que **NO** tendrán que abandonar las zonas tratadas durante, ni después del servicio.
- PROKILL después de cada servicio le proporcionará un **certificado oficial de tratamiento** junto a un informe de la evolución del mismo.
- PROKILL, en sus contratos de mantenimiento, le da **GARANTIA por escrito**, por la cual realizará, **sin coste alguno**, cuantos servicios sean necesarios en caso de rebrote ocasional.
- PROKILL si lo desea, al finalizar el año le facilitará un informe de todos los servicios realizados, así como todas las facturas emitidas y pagadas.

